25/2/2015

INFORME MENSUAL ENERO 2015 -RIVERA-

PLAN DE GESTIÓN DE ENVASES DIRIGIDO A LAS EMPRESAS ADHERENTES E INSTITUCIONES DEL CONVENIO "TU ENVASE SIRVE"

FIDEICOMISO PGE – CIU

Elaborado por Pablo Daniel Cuña Cabrera

Índice

Operaciones 3
Material recolectado 3
Material clasificado 5
Material recuperado/vertido 8
Material vendido 10
Grupos y sus clasificadores 10
Reuniones de coordinación 10
Infraestructura de los centros de acopio 11
Glosario 12
Anexo 1- Datos de recuperación 14

Operaciones

Material recolectado

Total de ingresos en kilogramos (no existen grandes generadores)

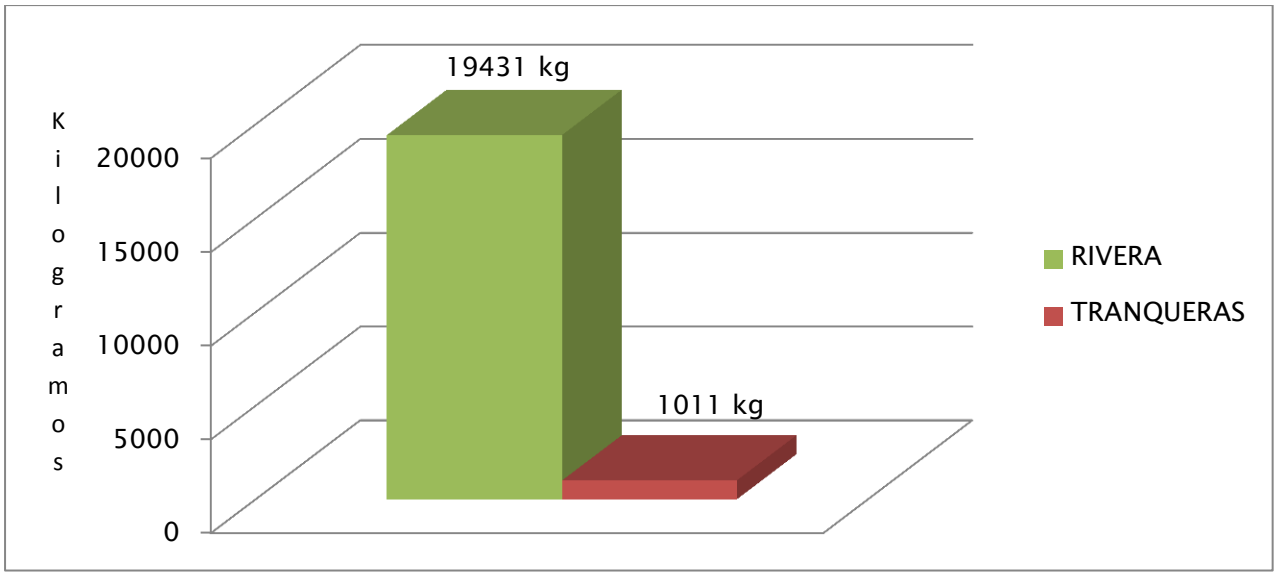

Porcentaje de participación de los grupos en la recolección total

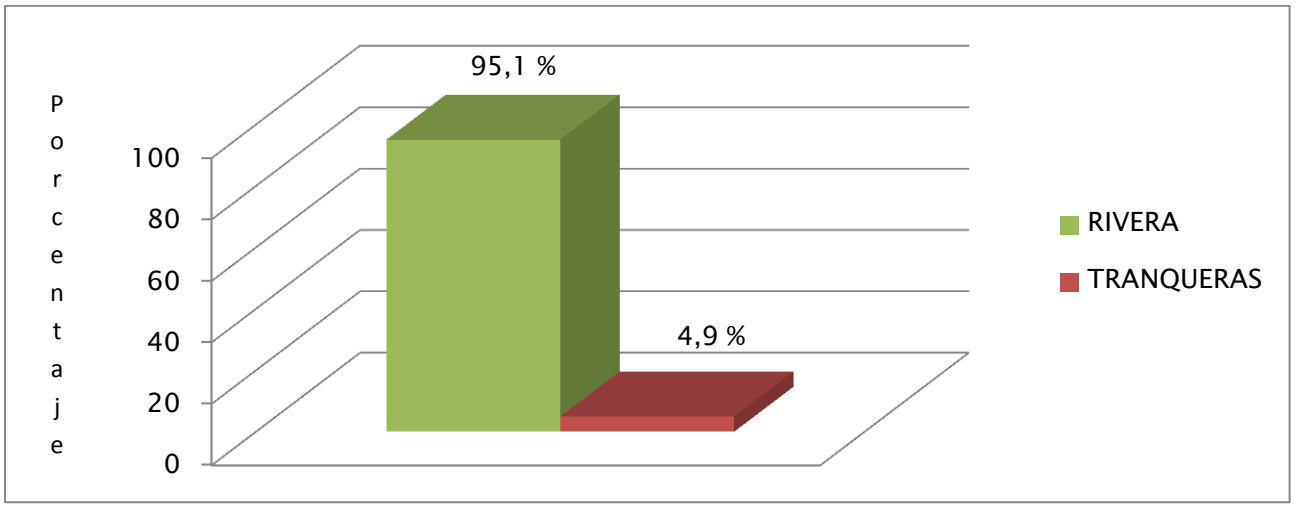

En la ciudad de Rivera, evidentemente volvió a aumentar la cantidad de material recolectado, pese a que fue un mes afectado por altísimas temperaturas que rondaron en promedio los 30°C, lo que afecta directamente el trabajo de los clasificadores en los circuitos, y además con el comienzo de un nuevo año, se inició el plan de licencias anuales reglamentarias, que disminuye la cantidad de personal, y se deben hacer ajustes para cubrir las ausencias. En

general, la cantidad de material ingresada al centro de acopio por motivos de recolección se vio incrementada en aproximadamente un 9%, lo que significa que el aumento registrado en este mes fue superior al del mes anterior. También es importante notar que este indicador es bastante superior al obtenido en el mismo período del año anterior. Analizando por separado el origen de los materiales ingresados, notamos que el aumento en la recolección, se debe exclusivamente a lo proveniente de la recolección en los circuitos puerta a puerta, ya que tuvo un incremento de más que un 28%, en cambio el material proveniente de la recolección selectiva con camión de la IDR disminuyó en aproximadamente un 26%. Referente a esto último, cabe destacar que los registros obtenidos de esta modalidad de recolección corresponden a los datos aportados por la IDR, ya que si bien se designó a un clasificador del centro de acopio para que lleve registros del ingreso de este material, el mismo no ha podido cumplir con la tarea asignada. Por tanto se concluye que siguen logrando resultados las estrategias empleadas por la OSC para mejorar la productividad del equipo que trabaja en los circuitos.

En la ciudad de Tranqueras, hubo una pequeña disminución en la cantidad de material ingresada al centro de acopio, que fue entorno a un 14%, pese a que desde la OSC informan que la recolección de material continúa en aumento, los datos aportados no son coincidentes con esa afirmación.

De los indicadores se desprende el siguiente análisis:

En la *Ciudad de Rivera* nuevamente se registró una pequeña disminución en el promedio de clasificadores en el mes, lo que se debe principalmente al hecho de que dos clasificadoras salieron en uso de licencia reglamentaria, y también a un leve aumento en la cantidad de faltas.

El aumento en la recolección concluyó en un aumento también en los demás indicadores.

Es necesario notar la gran disminución en la cantidad de fardos realizados, y teniendo en cuenta que hubo un importante aumento en la cantidad de kilogramos de material comercializado, debemos suponer que una buena cantidad se vendió a granel, y puede esto ser también reflejo de algunos inconvenientes que se ha tenido con la prensa.

Los costos volvieron a valores más habituales, al no estar afectados por aguinaldos como en el mes anterior.

En la *Ciudad de Tranqueras*, hubo un óptimo aprovechamiento de personal, ya que no se registraron faltas en el mes.

Se registró un leve decremento en todos los indicadores operativos debido a la pequeña disminución obtenida en la recolección.

Referente a costos, también acá hubo disminución de los mismos, ya que solamente se tiene en cuenta el pago de salarios a los clasificadores.

Material clasificado

Composición en kilogramos del material clasificado en Rivera

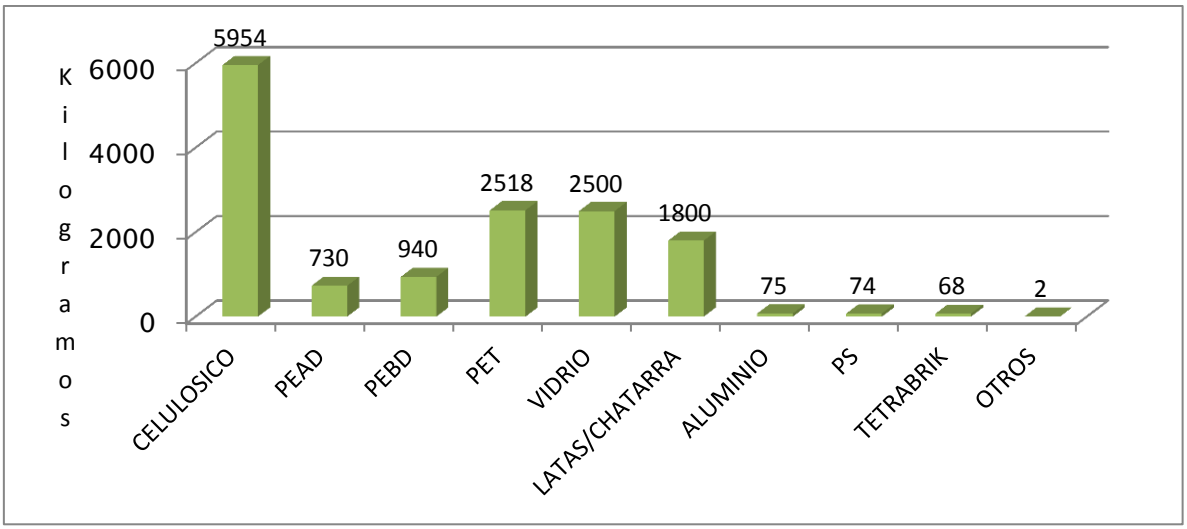

Composición en kilogramos del material clasificado en Tranqueras

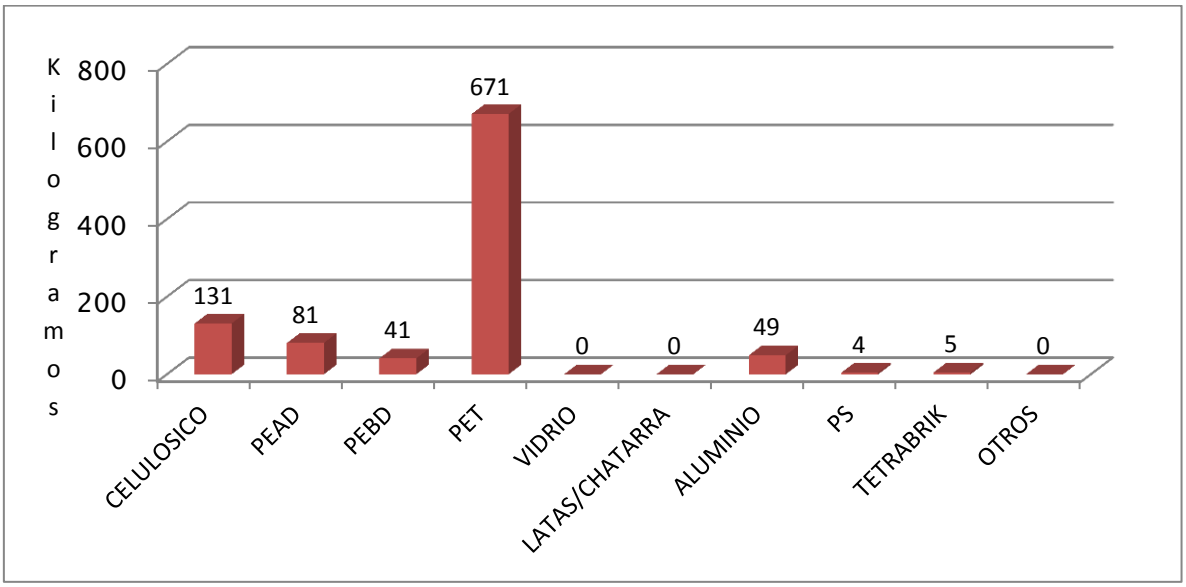

Evolución de la clasificación en Rivera

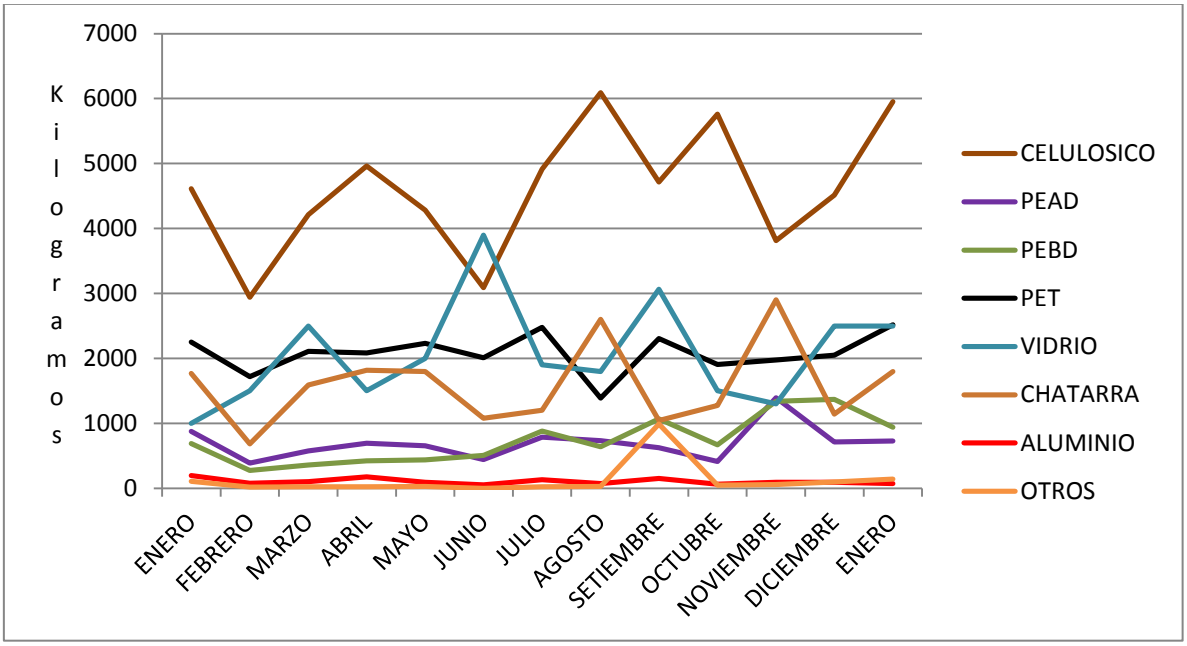

Evolución de la clasificación en Tranqueras

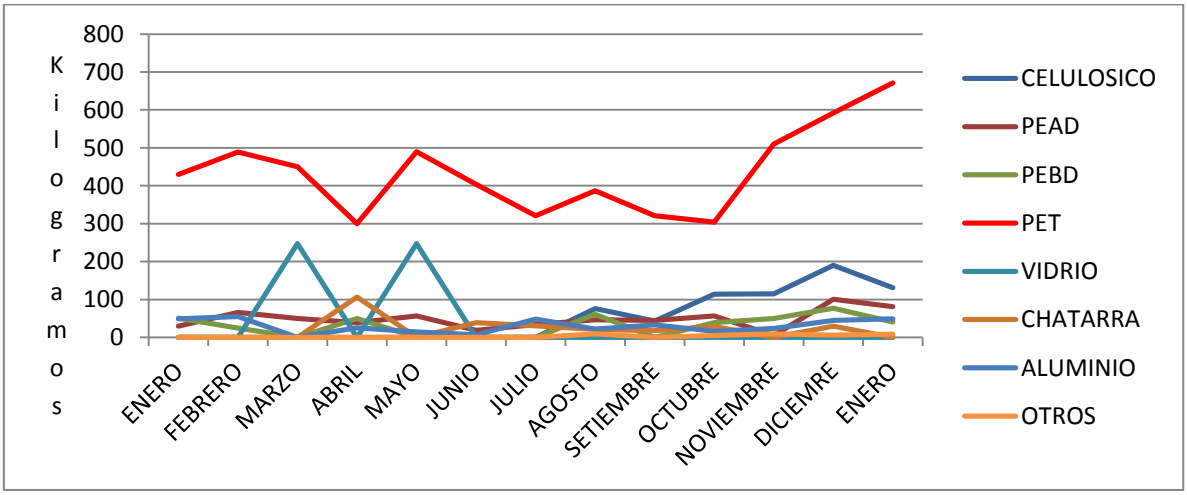

En Rivera, como ya lo mencionamos, hubo un importante aumento en la cantidad de material clasificado para venta, lo que se debe principalmente al aumento registrado en tres materiales, que son, el celulósico, la chatarra y el PET, en 32%, 57% y 23% respectivamente. En el caso del celulósico se debe principalmente a un aumento en la cantidad de cartón recolectada, lo que es reflejo de un aumento en la actividad comercial de la frontera. En el caso de la chatarra se ha notado un cierto tipo de ciclo de aumentos y disminuciones en las cantidades comercializadas, lo que indica que se realizan algunos estoqueos de material para ser comercializados en mayores cantidades cada mes por medio o dos meses. El caso

del PET se debe al aumento en el consumo de bebidas y refrescos a causa del aumento en las temperaturas como se mencionara anteriormente.

En tranqueras, todos los ítems tuvieron disminución en su clasificación, con excepción del PET y el aluminio, lo que indica también el aumento en el consumo de bebidas y refrescos como sucedió también en Rivera.

Evolución de la clasificación

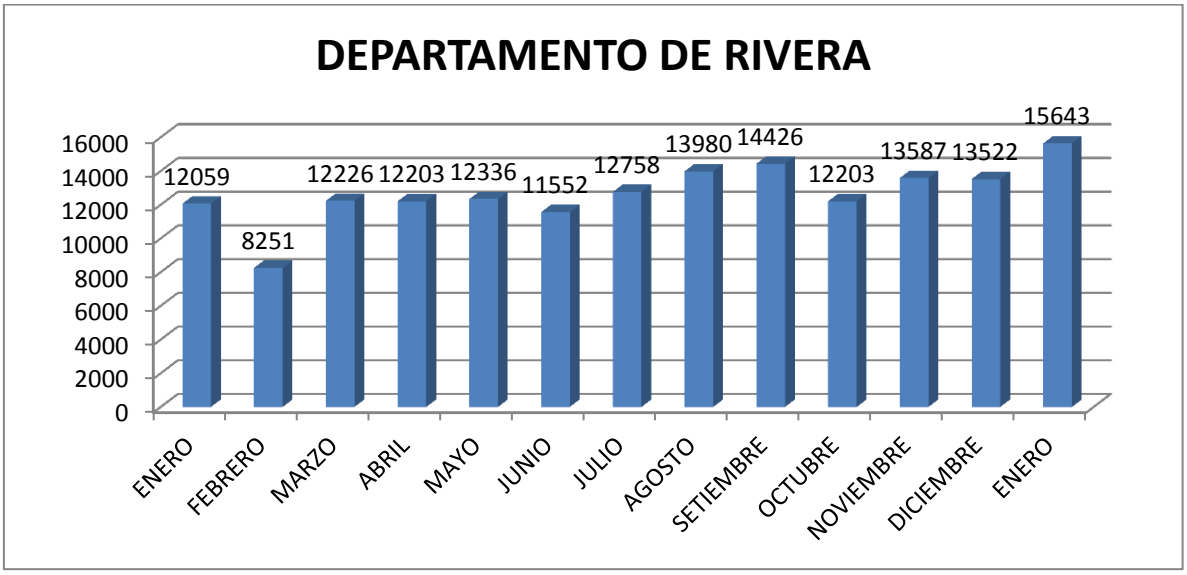

El aumento en la clasificación registrado en Rivera, hizo que la cantidad de material clasificado en el departamento llegara al mayor valor de los últimos 12 meses, como se puede apreciar en el gráfico que antecede.

Porcentaje de descarte de material

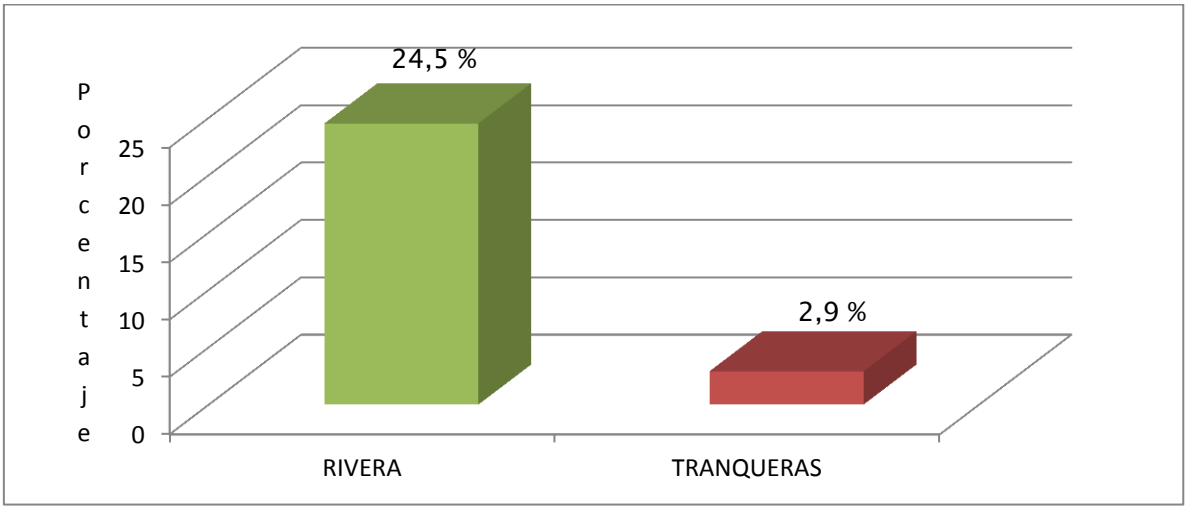

Los valores de descarte de material obtenidos en ambas localidades, reflejan una mejora cualitativa en la operativa, haciendo notar que en la ciudad de Rivera son consistentes los reclamos de los clasificadores referente a la gran cantidad de descarte proveniente de la modalidad de recolección selectiva con camión, ya que en este mes es posible que se vea asociado este indicador con la disminución en esta modalidad. Ya en Tranqueras se regresó a valores de descarte más habituales.

Material recuperado/vertido

Rivera

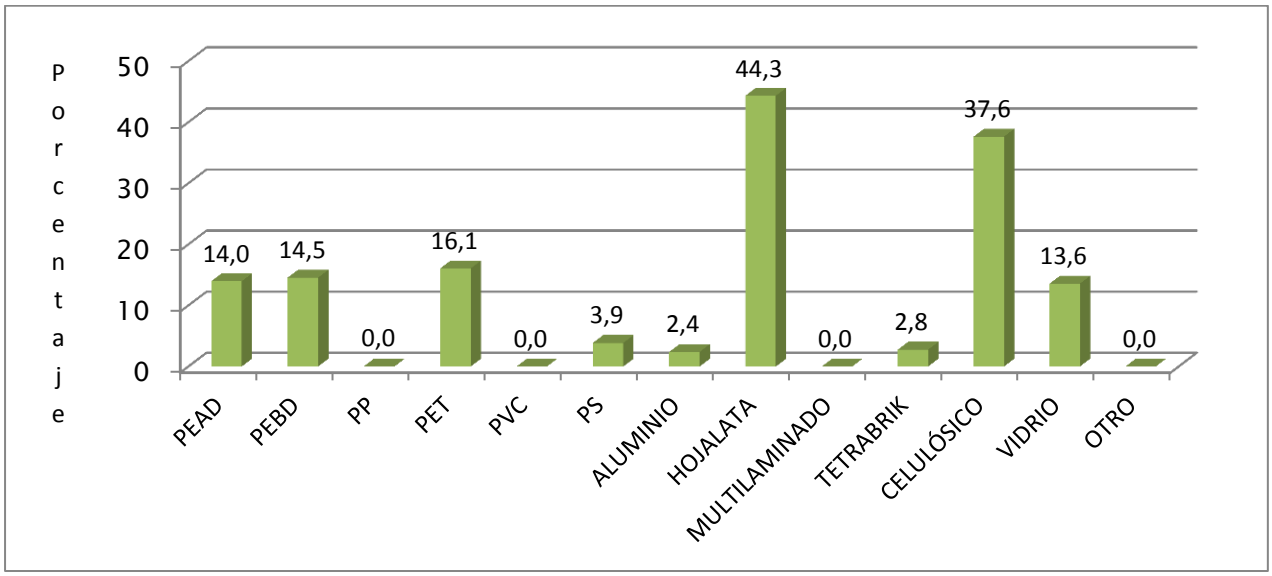

Tranqueras

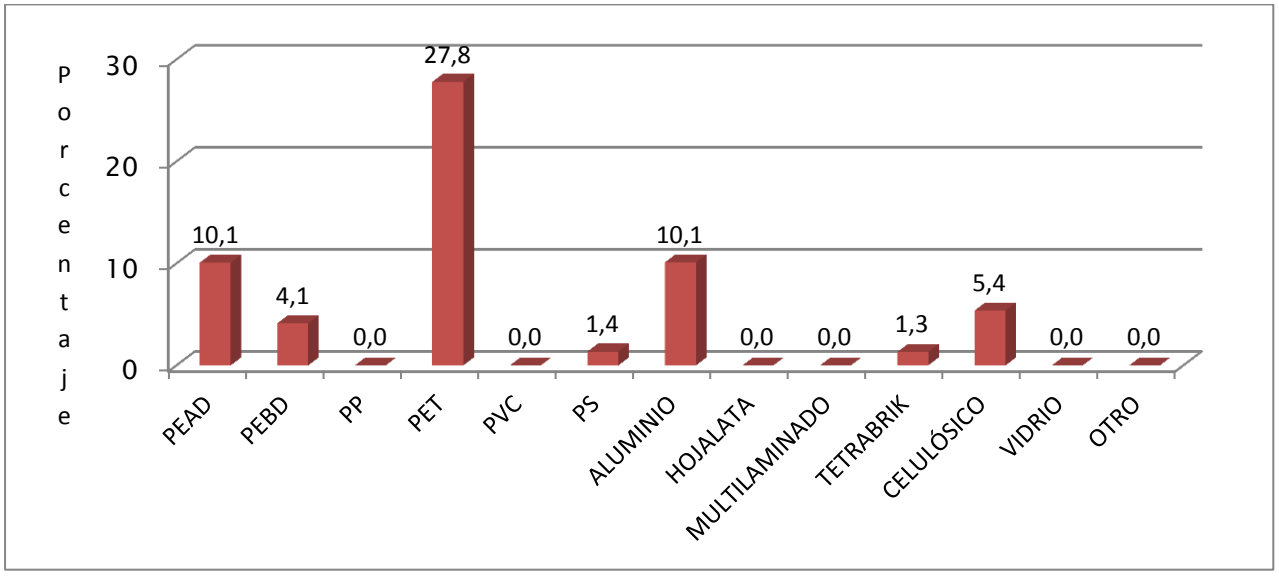

Evolución de la recuperación en Rivera

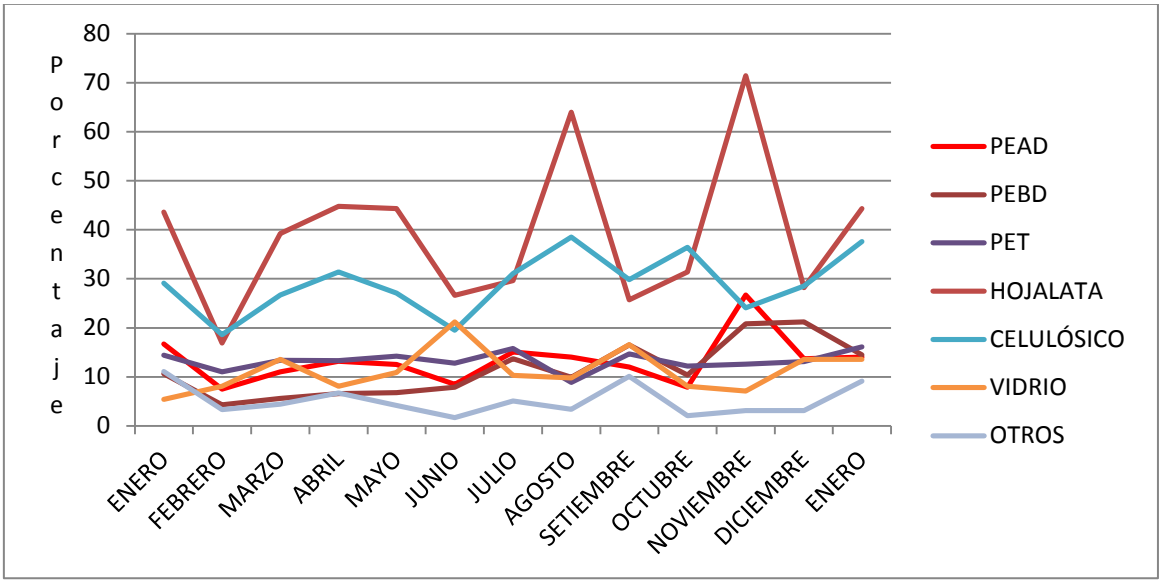

Evolución de la recuperación en Tranqueras

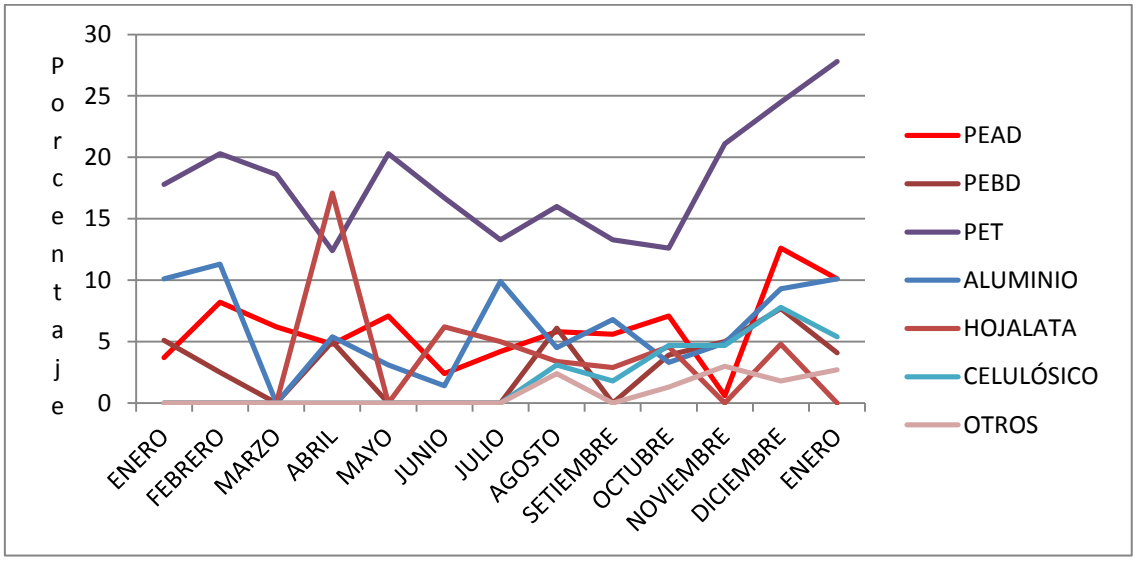

En términos de porcentajes de recuperación de material, es importante destacar que así como sucedió en la clasificación, y como resultado de ello, hay dos materiales que tuvieron un importante incremento en este sentido. Los motivos ya fueron mencionados anteriormente, pero en el caso más notable que es la hojalata, cabe resaltar que no se trata de una recuperación mensual normal, sino que estos valores están seguramente contaminados por la realización de acopios para posterior venta y también por la integración de gran cantidad de material que no corresponde al plan.

Ya en Tranqueras lo más notable es la continuación en ascenso del porcentaje de recuperación del PET, material que en esa localidad es recolectado por excelencia.

La recuperación general en el departamento aumentó en casi 2 puntos porcentuales, pero sigue bastante por debajo de la meta propuesta en el plan. (Meta 20 % de recuperación) Anexo 1.

Material vendido

Respecto a la venta de material, no se notó un gran aumento en el monto obtenido por esta actividad, debido a que los materiales que tuvieron mayor incremento en su cantidad clasificada, son los que tienen el más bajo costo al momento de comercializar, como ser el papel ($ 0,5/kg), el cartón ($ 1,7/kg) y la chatarra ($1/kg). El monto obtenido por venta de material asciende a $U 38855,00.

En Tranqueras nuevamente se volvió a suspender la venta a la espera de acumular una cantidad que sea suficiente, para que el comprador pueda concurrir a levantar el material.

Grupos y sus clasificadores

En el *Grupo de Rivera* no hubo bajas de personal pero si un ingreso de una nueva clasificadora, quedando dos personas más en lista de espera por eventuales bajas futuras. Como se mencionara anteriormente, dos clasificadoras salieron en uso de licencia reglamentaria, lo cual es parte de un plan que distribuye de esta forma los períodos, donde todos los meses saldrían dos con licencia. Se continúa realizando por parte de la OSC y de la IDR un plan de control de rendimiento del trabajo de los clasificadores en los circuitos el que ha dado buenos resultados, pero de todas formas, los valores obtenidos por parte de ambas instituciones no son coincidentes, y está prevista la realización de una reunión para ajustar detalles, la cual aún no se pudo concretar.

En el *Grupo de Tranqueras* continúa con licencia médica el clasificador Lemos. El vehículo que posee el equipo ha sido reparado y está siendo utilizado por la clasificadora suplente a efectos de brindar apoyo a la operativa.

Reuniones de coordinación

Nuevamente quedó sin realizarse la reunión de coordinación mensual, debido a que integrantes de algunas instituciones participantes se encontraban con licencia.

Infraestructura de los centros de acopio

Fueron solucionados los inconvenientes que tenía el centro de acopio con la colocación de la puerta de acceso y reparación de sus bisagras. Además, se colocó un caño para desagüe solucionando el inconveniente del agua de la lluvia que caía directamente al interior del edificio. Sigue sin solucionarse los inconvenientes con la enfardadora, que ha sufrido varios desperfectos que complican el trabajo de enfardado.

Referente al centro de acopio de la ciudad de Tranqueras, informan representantes de la OSC que ya se recibió de la IDR todo el material necesario para la construcción del baño, el cual estará a cargo del MIDES así como comience el programa Uruguay Trabaja.

Glosario

Canal 8: señal de propiedad de la empresa "Cable Visión" de la ciudad de Rivera que se trasmite por conexión por cable.

Canal 10: señal libre de televisión de la Ciudad de Rivera.

CIU: Cámara de Industrias del Uruguay.

Comisión de seguimiento: establecida en el Convenio firmado por los Ministerios, CIU e IDR, y debe ser integrada por la IDR, MVOTMA, MIDES, CIU, y como miembros consultivos pueden participar otros actores alcanzados por la Ley (clasificadores, IDES, etc.).

Descarte: material enviado a disposición final, luego de realizada la clasificación.

Diario "Jornada": periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Rivera.

Diario "A PLATEIA": periódico impreso publicado diariamente en la Ciudad de Santana do Livramento, Rio Grande del Sur, Brasil.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

IDR: Intendencia Departamental de Rivera.

Levante selectivo: los ciudadanos retiran el material reciclable al frente de sus domicilios, y un camión con personal del plan pasa a levantar dicho material.

Material del extranjero: principalmente proveniente de Brasil, acorde al alto movimiento de turismo comercial.

Material recolectado: totalidad del ingreso de material obtenido de los circuitos limpios.

Material recuperado: material clasificado.

Material vendido: material comercializado con ganancia a compradores externos al plan.

Meta clasificado/recolectado: 100% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de cumplimiento de circuitos: 80% en un año acorde plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación: 20% acorde al plan de gestión de Rivera.

Meta de recuperación por clasificador: 1350 kg/oper/mes acorde plan de gestión de Rivera.

PGE: Plan de Gestión de Envases.

Población atendida (Rivera): Acorde a un esfuerzo de sensibilización, realizado por la IDR, se contabilizó la cantidad de viviendas en los circuitos atendidos, y multiplicó por 2,8 (cantidad promedio de habitantes por vivienda-INE).

Porcentaje de recuperación real: Se obtiene realizando una comparación entre el material recuperado, y el vertido en la zona acorde a la cantidad de población atendida.

Recuperación por clasificador: cociente entre el total recuperado y la cantidad de clasificadores.

Recuperado/vertido: comparación entre lo vertido por material según declaración jurada de las empresas adheridas al PGE y lo recuperado en cada localidad.

Senderos de Vida: OSC encargada del acompañamiento operativo y social.

Total de ingresos kilogramos (Rivera): Obtenido de las mediciones de peso realizadas al ingreso del camión recolector al vertedero.

Total de ingresos kilogramos (Tranqueras): Obtenido de las mediciones realizadas en las ventas, por no existir hasta el momento otro método.

Anexo 1- Datos de recuperación

Diciembre 2014

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	816	13,5	
PEBD	1145	19,4	
PP	10	0,2	
PET	2642	14,6	
PVC	0	0,0	
PS	43	1,9	
ALUMINIO	136	3,7	
HOJALATA	1173	25,0	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	52	1,8	
CELULÓSICO	4705	25,8	
VIDRIO	2500	11,8	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	**13522**	**14,1**	**20%**

Enero 2015

ITEM	SUB-TOTAL (kg)	SUB-TOTAL (%)	META
PEAD	811	13,5	
PEBD	981	13,2	
PP	2	0,0	
PET	3189	17,6	
PVC	0	0,0	
PS	78	3,5	
ALUMINIO	124	3,4	
HOJALATA	1800	38,4	
MULTILAMINADO	0	0,0	
TETRABRIK	73	2,6	
CELULÓSICO	6085	33,3	
VIDRIO	2500	11,8	
OTROS	0	0,0	
TOTAL	**15643**	**16,3**	**20%**